



ACADEMIA NACIONAL

RESOLUCIÓN N° 86/2023

REF: Habilitación Instructores
Equipos de Protección Personal

SANTIAGO, 22 de agosto del 2023

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra a),

VISTOS

Los informes enviados por el Coordinador del proceso de habilitación para el curso Equipos de Protección Personal, Sr. Gunther Hicks Perez, del Cuerpo de Bomberos de Coquimbo, en referencia a la actividad realizada en el Campus Central ANB, los días 12 y 13 de agosto del presente año,

RESUELVO

Habilitar como Instructores del curso Equipos de Protección Personal, a los siguientes instructores e Instructoras cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre	Run
Casablanca	Samuel Elias Ramos Miranda	19.151.886-1
Hijuelas	Carlos Pino Ormazabal	9.675.034-K
La Calera	Fernando Olivares Astudillo	15.729.058-4
La Calera	Christian Orellana Rivas	17.555.829-2
Petorca	José Enrique Alfaro Donoso	16.320.812-1
Quillota	Fredy Quezada Mondaca	13.188.560-1
Quillota	Nataly Marión Alarcón Torres	18.356.581-8
Quintero	Juan Alfredo Messina Alvarez	12.601.093-1
Viña Del Mar	Carolina Diamante Poblete	18.537.137-9

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director